CGT denuncia el incumplimiento del consejero de transparecia por no convocar las plazas de bomberos

CGT - MURCIA :: 29/04/2022

CGT denuncia el incumplimiento del consejero de transparecia por no convocar las plazas de bomberos para el CEIS

Tras el incumplimiento, por parte del Consejero Antonio Sánchez Lorente, del compromiso alcanzado el pasado mes de enero para llevar a cabo la publicación de una oferta pública de empleo de entre 50 y 60 plazas de bomberos para el Consorcio de Extinción de Incendios de la Comunidad Autónoma de Murcia con el fin de acabar con el abandono y los abusos laborales que vienen sufriendo sus trabajadores y trabajadoras, la sección sindical de CGT en el CEIS llama a la movilización.

Desde la Sección Sindical de CGT en el Consorcio de Extinción de Incendios de la Comunidad Autónoma de Murcia queremos dejar patente que el lunes, día 25 de abril, se cumplió la fecha que el Consejero de Transparencia, Antonio Sánchez Lorente, estableció ante nuestro Sindicato y con la que se comprometió ante los representantes de los y las trabajadoras de CGT para hacer oficial, mediante su publicación en el BORM, la oferta pública de empleo con la que se incrementaría entre 50 y 60 el número de bomberos netos de la plantilla, acuerdo firmado el pasado mes de enero.

Cuatro meses después no se ha realizado ni tan siquiera la aprobación del presupuesto del Consorcio que sería el primer paso para llevar a cabo esta ampliación de la plantilla.

Desde CGT entendemos que la puesta en marcha de esta oferta pública de empleo es la única solución para demostrar el compromiso de la administración por poner fin a la situación de abandono que desde hace mucho tiempo y en la actualidad caracteriza la gestión del CEIS. Recordar que se está produciendo el cierre de parques de bomberos al carecer del personal suficiente para cubrir las jornadas antes suplidas por el “mal sistema” de horas extras así, como para cubrir puestos estructurales que durante muchos años no han sido cubiertos.

Observamos con preocupación e indignación como esta estrategia puede ir encaminada al desmantelamiento del Consorcio en pos del concierto y/o privatización de este servicio público en nuestra Región, algo con lo que muchas compañeras y compañeros se enfrentan a diario en otros sectores, y de este modo poder “compadrear” estos servicios públicos con empresas como ORTHEM o OSS como ya hemos visto en algunos municipios de la Región.

Por todo esto, comunicamos que no vamos a quedar impasibles ante un nuevo incumplimiento por parte de la Consejería de Transparencia, por lo que emplazamos a toda la ciudadanía a participar por la defensa del servicio público de extinción de incendios en las movilizaciones que hemos convocado para los próximos días 10 y 17 de mayo frente al palacio de san Esteban.

_____

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/cgt-denuncia-el-incumplimiento-del